

POLITICA PROVINCIAL

UNA PÁGINA ROMÁNTICA

Llegan hasta nosotros por distintos conductos rumores que nos parecen de tal gravedad, que si no fuesen varias y coincidentes las versiones que de ellos tenemos no nos decidiríamos a darles crédito. Pero se trata de manifestaciones que por distintas razones debemos suponer autorizadas y eso nos mueve a recoger un resumen de ellas, aunque sin entrar en muchos de los detalles de que tales relatos vienen adornados.

Se asegura que en el expediente gubernativo que en cumplimiento de su misión incoó y tramitó el Juzgado especial enviado por la Sala de Gobierno de la Audiencia a ventilar anomalías judiciales ocurridas en Arzúa, han aparecido cosas tales y de tal magnitud que los directores de la política ministerial imperante en aquel distrito, comprendiendo la extrema gravedad de la situación creada para ellos mismos, para sus allegados, para sus inductores y para los instrumentos dóciles que en determinadas esferas del orden judicial hallaron, decidieron apelar, para evitar sus consecuencias, á un recurso verdaderamente teatral en fuerza de ser dramático, volviendo de un golpe unos cuantos siglos atrás y colocándose en plena época de la España romántica, cuando los asuntos intrincados se resolvían con secuestros, raptos, asaltos, tiros y estocadas.

Una persona, llegada anoche mismo de la vecina villa de Arzúa, nos ha referido un hecho que, dada su magnitud y gravedad inusitada no se concebiría que no haya trascendido al público ya, á no mediar en ello la exquisita é inabordable reserva de los dignos funcionarios judiciales que constituyen el Juzgado especial.

Y vamos al hecho, que narraremos con toda clase de salvedades y tal como el viajero nos lo ha contado. Por lo visto cerca de la media noche del último día que el Juzgado especial permaneció en Arzúa y en ocasión en que estaba funcionando, hubieron de ser alarmantemente prevenidos el magistrado y el secretario de Sala que lo componían por el dueño de la casa en que se hospedaban de que la villa había quedado repentinamente á oscuras, habiéndose apagado todos los faroles del alumbrado público, y de que la casa que habitaban estaba cercada por grupos numerosos y hostiles que trataban de asaltarla. Los funcionarios judiciales no se dejaron intimidar; antes bien, requirieron armas y se dispusieron á defender cumplidamente sus personas y á custodiar con el mayor celo las diligencias que les estaban encomendadas. A todo esto los grupos rodeaban cada vez más estrechamente y más amenazadores la casa, hasta que la guardia civil, al mando de un teniente, prevenido de lo que ocurría por un oficio urgente del propio Juzgado especial, llegó á donde estaban los asaltantes y los obligó á disolverse y á alejarse.

La persona que nos proporciona estas referencias, que coinciden en todo con cartas recibidas de Arzúa por algunos amigos nuestros, añade algo que aumenta todavía, si cabe, la gravedad, verdaderamente inusitada y extraordinaria de lo que vamos relatando. Añade que las autoridades locales no debían ser ajenas á este intento de asalto, á juzgar por su actitud, por la de los guardias municipales del pueblo y hasta por el interesante detalle de *mise en scene* de haber cuidado previamente de apagar el alumbrado.

¿Qué hay en todo esto de cierto? ¿Se trata de un hecho rigurosamente exacto ó de una fantasía popular abultada por el comadreo de un pueblo pequeño, donde la presencia de un Juzgado especial tiene forzosamente que ser origen de tantas cabaleros? No lo sabemos, ni es misión nuestra el averiguarlo. Nos limitamos á referirlo como queda hecho y á hacer constar que las múltiples versiones que hasta nosotros llegan, coinciden en lo esencial del caso.

Si éste es exacto, indudablemente que habrá de dar ó habrá ya á estas horas dado lugar á determinaciones judiciales cuya importancia estará en relación con la gravedad de los hechos realizados.

Porque al lector no se le ocultará seguramente que en los largos, fecundos é inagotables anales de nuestra política montañesa, con ser tan ricos en violencias, atropellos, trapas, fechorías y barbaridades de todo género, no se había nunca llegado sin embargo á nada comparable con este alarde de bandolerismo profesional. Y no obstante, para quien conozca un poco la psicología de nuestros políticos rurales, el desenfreno de sus pasiones desatadas, lo salvaje y tiránico del mando que están habituados á ejercer y su costumbre inmemorial de disponer á su antojo, sin límites ni trabas, de todo el formidable arsenal de los recursos oficiales, no podrá sorprenderle la gradación de sentimientos que por una pendiente insensible haya empujado á los autores insensatos de ese asalto frustrado. Para gentes á quienes les han salido los dientes en una política de oligarquía despótica, acostumbradas á que gobernadores, oficinas y tribunales estuviesen providencialmente constituidos para amparar y solemnizar sus desmanes, la idea de que, cuando mediante un esfuerzo tan pequeño como el de dar quinientas pesetas y simular sustituciones ó enfermedades se había logrado un resultado político largo tiempo ambicionado, pueda haber habido unas autoridades judiciales y unos funcionarios á sus órdenes que, por respeto á la ley y espíritu de justicia, se interpongan entre ellos y el logro de sus ambiciones, á punto de ser alcanzadas, volviendo así por los fueros de la justicia, permaneciendo neutralés en las luchas de los partidos y realizando el pasillo clásico del alguacil algacuilado, ha debido forzosamente ser una sorpresa terriblemente desagradable.

Y es que, afortunadamente, por lo menos en determinados órdenes, nuestras costumbres oficiales han mejorado. Hoy sería imposible que el poder judicial estuviese tan á merced de la pasión política como lo estaba, desgraciadamente, no hace muchos años. Y de eso es de lo que no pueden acabar de convenirse los habituados á hacer la política de los tiempos de oro del caciquismo, cuando el cacique llevaba en el bolsillo la caja de los truenos, de la cual, por desdicha, conserva todavía bastantes relámpagos.

Este sentimiento de asombro, de indignación, de protesta airada de las gentes acostumbradas á no encontrar obstáculos ante su voluntad, es el que ha debido producir en los caciques de Arzúa el enloquecimiento de que

es síntoma ostensible ese cerco puesto á la casa del juzgado especial.

Bueno es, por consiguiente, que estas cosas se hagan públicas y se graben bien en el espíritu de los profesionales, para que de una vez para siempre se convengan los que siguen obstinados en creer que todo el monte se oruga, de que los tribunales no son ni pueden ser cómplices de las tropelías políticas de las cuales por el más elemental cuidado de su dignidad tienen que permanecer alejados y de que, por virtud de ese alejamiento severo, los tiempos gloriosos de la política heroica, hecha con una mixtura de trabucos y autos judiciales, han perdido el principal fundamento de sus clásicas proezas.

EL TEMPORAL

Está visto que tenemos temporal para rato. El invierno viene con las de Cain y de su furor no se salvan ni las ratas.

Llueve de una manera apocalíptica y sopla un viento huracanado que pone en peligro la integridad de los ciudadanos, porque no hay chimenea ni alambre seguros.

Ayer, á las doce, registró el barómetro la presión de 741 milímetros, que es la más baja de las registradas en estos días de huracán. Simultáneamente arreció el viento y al llegar la noche comenzó á caer agua como si volviese el diluvio.

El puerto está cerrado por orden de la autoridad de Marina y los barcos de pesca guardados en él. Todos los que se hallaban en la mar entraron de arribada. Los últimos en llegar fueron los «bous» Viking, Sirius y Segundo.

En la travesía desde Cabo Ortegal invirtieron mucho más tiempo del que ordinariamente suelen emplear en el viaje. El fuerte viento reinante, y no la mar, pues ésta no arbolaba mucho, les dificultaba la navegación.

Intill será decir que los vapores de Ferrol no vinieron ayer á la Coruña.

De madrugada el temporal arreció. El viento zumba en los alambres del telégrafo y la tormenta estalla sobre nosotros. Á la una y media dos truenos espantosos nos ponen en conmoción.

El telégrafo permaneció mudo todo el día y solo á ratos pudo restablecerse la comunicación con Madrid. La conferencia de las dos de la tarde la hemos recibido á las doce de la noche. Después volvieron á interrumpirse las líneas y ya no circuló ni un solo despacho.

Las gentes se preguntan alarmadas hasta cuándo va á durar esto.

Tengan calma que estamos empezando.

CRÓNICA JUDICIAL

Hurto de ropas.—Juicios suspendidos

Ayer se juzgó en la Sección primera de lo Criminal á dos mujeres acusadas de hurto. Una de ellas se llama Andrea Domínguez Lata y ha sido penada varias veces por el mismo delito. Ahora se le acusa de haber penetrado el día 2 de Julio último á las once de la mañana en la casa de la vecina de San Pedro de Nos, en Oleiros, Andrea Braña Do Campo, y de haberse apropiado varias prendas de ropa tasadas en 29'25 pesetas, que ésta tenía para lavar por encargo de sus dueños. Las prendas pudieron ser recuperadas.

El fiscal Sr. Piernaveja pidió que se condenase á la ratera á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por ser doblemente reincidente. El defensor Sr. Pérez Sierra estimó que el valor de las prendas era exagerado y solicitó que se declarase falta el hecho.

La otra ratera se llama Ramona Rodríguez Pan y se le imputaba un delito análogo (hurto de prendas) ejecutado en la misma parroquia de San Pedro de Nos y en la propia fecha que el anterior. El fiscal le pedía 125 pesetas de multa, pena con la cual se conformaron la procesada y su defensor Sr. Patiño. No hubo, por consiguiente, juicio.

Se suspendieron otros dos señalados para ayer: uno contra el catalán Manuel Gómez Riera, por estafas, y otro contra Manuel Mosquera García, por disparo de arma de fuego; el primero por no haber comparecido el procesado, contra el cual se dictó auto de prisión, y el segundo por falta de comparecencia de los testigos del fiscal.

UN ABOGADO DE POBRES.

EFECTOS DEL TEMPORAL

Una desgracia en la bahía

En la madrugada de ayer se fué á pique en la bahía la draga de rosario *Gutenberg*, perteneciente á la empresa marítima de transportes y dragado de Barcelona, que se hallaba trabajando á inmediaciones del muelle de hierro, frente á las oficinas de las Obras del puerto, pereciendo ahogado el guardián Nicolás Corral, vecino del Pasaje.

A las seis y media de la mañana se ocupaba este tripulante en encender los hornos para levantar presión y para comenzar las faenas de dragado á las siete y media.

El fuerte viento que reinaba y la marejada que se había levantado por efecto del temporal, rompieron una lumbre de la banda de babor y el tambucho con agua en gran cantidad.

Al notar Corral que el agua invadía el departamento de máquinas, hizo funcionar el caballo de á bordo con la poca presión que ya tenía en la caldera y comenzó á achicarla.

El dragador Nicasio Soler y el marinero Luis Beroa, que á la mencionada hora llegaron á la draga, advirtieron que ésta se hallaba muy escorada de la banda de babor y comenzaron á dar voces á su compañero para que abandonase con ellos la embarcación, pues corría el peligro de volcar; pero Corral sólo contestaba que no temía nada que él estaba picando con el caballo y pronto desahogaría toda el agua.

No habían transcurrido cinco minutos cuando una fuerte racha de viento hizo volcar la draga sobre la banda de babor, sin dar tiempo al infortunado Corral á subir á cubierta para ponerse en salvo. El estar la embarcación sujeta con seis anclotes impidió que se colase por ojo y determinó el vuelco.

Al ocurrir el incidente, Beroa quedó asido á la borda de la draga y Soler se arrojó al mar para ganar á nado la escalerilla del muelle de hierro.

Una lluvia de carabineros, patronada por el preferente Rafael García Díaz, recogió á los dos tripulantes y los transportó á la draga y no hubo medio de sacarlo de allí. El infeliz pereció ahogado, víctima de su temeridad, y en los hornos continúa sepultado.

Hoy, si el temporal amaina, se intentará poner á flote la draga y extraer de ella el cuerpo del infortunado guardián.

Contaba éste 57 años de edad, estaba casado y vivía en el Pasaje, de donde era natural, con su mujer, que es cigarrera. Deja seis hijos, algunos de ellos ya casados.

El desgraciado suceso, que no tardó en divulgarse, produjo honda impresión en los muelles y en todas partes.

NOTA DEL DIA

FOMENTO DEL TURISMO

«No han oído ustedes hablar de que el Gobierno, las autoridades, las corporaciones, las Cámaras de Comercio y las compañías de ferrocarriles se proponen por todos los medios fomentar esa industria del turismo que tan pingües ganancias produce á los países adelantados y de la cual reporta tantos beneficios toda la humanidad civilizada?»

Realmente, España es de los países del mundo más apropiado para que el turismo alcance en ella verdadero arraigo. No es que como de buena fe creemos y presuntamente afirmamos los españoles, sea el nuestro el país del mundo donde luzca más claro el sol, sean más bellos los paisajes, más noble y campechano el carácter, más dulce el clima, más sonora la poesía, más inspiradas las obras de arte y las mujeres más guapas. No, eso no, ni muchísimo menos; aparte de que casi toda nuestra península, salvo la estrecha faja del litoral, es fea, árida, pelada é inhabitable como dicen que es la estepa rusa, hay que convenir en que por el mundo adelante hay muchos paisajes tan hermosos, por lo menos, muchos climas tan dulces, muchos soles tan claros, muchas poesías tan sonoras, muchas obras de arte tan inspiradas y muchas mujeres tan guapas, e *ainda más*, como las nuestras.

Repro eso no quiere decir que el nuestro deba ser despreciado y que no haya en España muchas cosas dignas de ser visitadas y admiradas. Solo que es menester ser un valiente para lanzarse á ello porque nuestros hospedajes suelen ser los menos confortables de la tierra y nuestros ferrocarriles los peores y los más caros.

Particularmente este problema de los ferrocarriles llega á constituir una vergüenza nacional. Viajar por ellos cuesta aproximadamente el doble de lo que cuesta recorrer los del resto de Europa con dobles comodidades.

A resolver este problema y á aminorar este mal viene ahora nuestro paisano Cobian, que está resultando un Lloyd George mucho más terne y mucho más revolucionario que el colega británico. Nuestro canciller del Echeiquier está desechándose á su gusto y llenando el presupuesto de ingresos de todo linaje de horrores, que pasan por el Parlamento sin el menor esfuerzo, sin romperlo ni mancharlo; porque no haya cuidado de que ninguna minoría les ponga la cuarta parte de los obstáculos con que tropezó, por ejemplo, la inocente y serafica ley del candado.

Pues uno de esos horrores, y no de los más flojos, es un recargo de 15 ó 20 por 100 que el ministro establece sobre los billetes kilométricos de ferrocarril. Estos billetes, que empezaron hace pocos años siendo relativamente cómodos y económicos dados los precedentes nacionales, fueron ya recargados brutalmente hace poco por las compañías, cuya sordidez se encargó de representar la fábula de la gallina de los huevos de oro. Gracias á esto hoy por hoy son muy caros y conservan ya muy pocas ventajas sobre los billetes corrientes.

Intill será pensar las que habrán de quedarles cuando el ministro les haya impuesto ese 15 ó 20 por 100 más de recargo, que ha ideado. Resultará que esos billetes, que son los usados por los hombres de negocios, por los viajeros de comercio, por los turistas, por todas las gentes que viajan mucho, serán bárbaramente caros.

La consecuencia de ello será un fomento extraordinario del turismo en España; no viajarán más que los que no tengan más remedio.

Peró ya verán ustedes cómo no hay un solo diputado ni senador que se oponga á ese impuesto. ¡Cómo ellos tienen billete gratis!

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación se adoptaron los acuerdos siguientes: Dejar sobre la mesa varias cuentas de suministros á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aprobar el expediente de expropiación para el camino de Esteiro y la concesión de cierre de varias fincas en Noya, á instancia ésta de D. Alejandro Cadarso.

Alzar la corrección impuesta al director de la Casa de Misericordia de esta capital, reducir á la mitad la del médico de la misma y levantar la amonestación de que habían sido objeto las Hermanas de la Caridad que en ella prestan servicio, por no haber dado cuenta de algunos casos de enfermedades cutáneas habidos entre los acogidos en el establecimiento.

Informar al gobernador civil que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo referente al arriendo del servicio de conservación y cuidado de los jardines públicos. El Sr. Pan de Sorluque formuló voto particular, que fué desechado.

Y declarar, á propuesta de este mismo diputado, comprendidos en la concesión del aguinaldo de Navidad á los funcionarios que prestan servicio en los establecimientos de enseñanza que sostiene la Diputación.

La elección de Ordenes

Habilitación de notarios

Para dar fe de todas las incidencias que ocurren en la elección de Ordenes, la cual se verificará, como es sabido, el próximo día 25 del corriente, obtuvo el candidato conservador D. Julio Wais San Martín la habilitación de los siguientes notarios, hecha ayer por el presidente de la Audiencia:

D. Alfredo Álvarez González, de Melid; D. Víctor Valderrama Arias, de Betanzos; D. Julio García Gavilán, de Carballo; D. Ramiro Prego Panín, de Vimianzo; D. Manuel Salsgado García, de la Coruña; D. Manuel Banet Fontela, de Monforte; D. Ramón Casares Becans, de Páramo; D. Ildelfonso Roberes Alonso, de Vivero; D. José Devesa Quintana, de Castro Galdes; D. Miguel Losada y Losada, de la Estrada; D. Cándido López Rúa, de la Coruña; D. José Algouero Penedo, de Negreira; D. Ernesto Seijo Benasset, de Rianjo; D. Pastor Varela Martínez, de Ares, y D. Jesús Fernández Suárez, de Santiago.

Todas estas habilitaciones las hará públicas el Boletín Oficial uno de estos días.

Elecciones nulas

«Con este título—iniste *La Epoca* llegada ayer—discurramos en nuestro editorial de anoche, refiriéndonos al distrito de Ordenes, sobre la necesidad de que el más alto Tribunal de la Nación examine la validez de las actas, no atendiendo exclusivamente al acto material de la votación, prescindiendo de los atropellos que pudiesen haberse cometido con anterioridad, sino también escudriñando todo lo que signifiquen violencias, para conseguir el resultado que se apetece: única manera de poder juzgar con verdadero conocimiento de causa sobre la pureza de una elección.

Hoy hemos de insistir en este tema, y haciendo referencia al mismo distrito, en donde se está cometiendo tal género de arbitrariedades, que merecen ser conocidas por el fiscal del Tribunal Supremo.

Existe allí un Ayuntamiento, el de Buján, perseguido con tal saña, que para derribarlo han acudido los comisionados á todo género de procedimientos, reñidos con las garantías que nos presta la Constitución. Evidente es que para conseguir este resultado han precisado de la cooperación de la autoridad judicial, y no es menos cierto que, disponiendo de esta arma, han procedido á detenciones, registros domiciliarios, suplantación de personas, etc.

Esto no puede ser consentido por las altas autoridades judiciales, con prestigios sobrados para velar por el cumplimiento de la ley, toda vez que una elección verificada en estas circunstancias

destruye por completo la pureza del sufragio, tantas veces defendida, al menos en teoría, por el actual jefe del Gobierno.

Y esto tampoco puede pasar inadvertido por el Tribunal Supremo, con autoridad sobrada, en caso de tener que juzgar una elección verificada con tales amañes, para declarar su nulidad, ordenando la instrucción del sumario correspondiente.»

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se expidan los siguientes nombramientos de maestras por virtud del concurso de ascenso á escuelas de niñas anunciado por el Rectorado de Santiago en el presente año:

Para dos elementales de Ferrol, una del centro y otra de Esteiro, con 1.650 pesetas de dotación, á doña Veneranda Vázquez Espino y D.^a María del Carmen Rodríguez Yute, respectivamente.

Para la elemental de Vigo (Arenal) con 1.375, á D.^a Paulina Delgado Rodríguez.

Y para las elementales de Noya, Cangas, Viveiro, Negreira, Ribadavia y Puebla de Trives, dotadas con 1.100, á D.^a Elisa Bargas Rivera, D.^a Regina Martínez Moreira, D.^a Concepción Ruiz Burón, D.^a Manuela Salguero Galcerán, D.^a Ignacia Rubio Rodríguez y D.^a Leonor Regueiro No, respectivamente.

LA HUELGA DEL MURO

Aun colea... y ya no sabe nadie lo que quieren las cargadoras de carbón.

Entre ellas mismas existen diferencias de criterio, y mientras unas apoyan á Rosario Fernández, causa de todos estos belenes, otras están contra ella y no la quieren en su cuadrilla, siendo este el motivo de que cada día surja un nuevo incidente que no permite solucionar el conflicto de una manera definitiva.

Anteayer habían convenido las cargadoras que hacen causa común con el Rosario, aceptar el trabajo indistintamente en el mineral, la sal ó el carbón; pero anoche volvieron á reunirse, en número de 40, y acordaron expulsar de la sociedad, considerándolas como traidoras, á las 32 que constituyen la cuadrilla del Sr. Tejero.

Como consecuencia de este acuerdo, hoy se avistarán con dicho señor para que no llame á trabajar á dichas mujeres.

Teniendo en cuenta que la sociedad de cargadoras se compone de 80 de éstas y que las expulsadas son 32, se ve bien claramente la división de pareceres que existe entre dichas trabajadoras.

Una de las cargadoras de la cuadrilla del señor Tejero, llamada Carmen Mourillo, vecina de la Silva, fué anteayer objeto de una agresión por parte de dos de las huelguistas.

Se dirigió Carmen á su casa, al anochecer, y en punto conocido por Agra de la Brega le salieron al encuentro Carmen Canosa y Mercedes Vidal, las cuales la insultaron y amenazaron.

La Carmen Canosa agredió á la Mourillo y le produjo una lesión en la cabeza, de la cual tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

ESCUELA POPULAR GRATUITA

Lista de los donativos recibidos para obsequiar en las próximas Navidades á los 230 niños y 80 niñas que tiene acogidos esta benéfica institución:

D. Faustino Charlofó, 5; D. Eliseo Ozores, 5; D. Francisco Ponte y Blanco, 25; D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, 25; señores condes de Canillas, 10; Consejo de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, 10; D.^a Josefa Feijó, viuda de Morais, 10; D. Angel del Castillo y López, 2; doña Elvira Perumio, viuda de Cabo, 5; doña Carolina Beroa, 5; D. Ambrosio Feijó, 5; D.^a Angela Labaca, 10; D. Daniel Feijó, 5; D. David Fernández Dieguez, 1; señoras de Viloch, 1; D. Enrique Fernández Herce, 5; D.^a Emilia Díez de Andreu, 3; D. Fernando González, 25; D. José Carreras Romalde, 10; «La Perla Coruñesa», 14 cortes de lana para vestidos de niña; D. Manuel Ponte Ayuda, 5 pesetas; D.^a Josefa Veiras de Raimúndez, 4; D. Juan Ciorroga de la Bastida, 5, y señora viuda de Matinot, 0'25.

Se admiten donativos en casa del presidente, Parrote 15; en la de D. Fermín Casares, San Andrés, 93; en la de D. Fermín Becans, Real 27, y en la farmacia del Sr. Cuñado, Azcárraga 1.

EL CUERPO MÉDICO DE LA MARINA

Exámenes de ingreso

Por una real orden que publica la *Gaceta* llegada ayer se nombra vocales del Tribunal que ha de juzgar los exámenes para ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil y que se ha de constituir en Santiago, á los señores siguientes:

D. Marcial Fernández Iniguez, catedrático numerario de Higiene, con práctica de Bacteriología sanitaria, en la Universidad compostelana.

D. César Suárez de Ceñi, Director de la Estación sanitaria de este puerto.

D. Fernando Rubio Marco, inspector provincial de Sanidad.

D. Francisco Caracciolo Villa, catedrático de lengua francesa del Instituto de Santiago.

Y D. Juan Gómez García, catedrático de Geografía comercial de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.

Por las familias de los naufragos

Una Comisión de obreros tripulantes de barcos de pesca estuvo á visitar á la Junta de *Pro Galicia Rural* para que ésta trate de gestionar el medio de aumentar la suscripción á favor de las familias de los naufragos de estos últimos días.

El popular médico Sr. Rodríguez Martínez, que ya se ocupaba de realizar una campaña en pro de la seguridad de los trabajadores del mar, prometió á los comisionados que tanto él como la Junta que preside han de poner en práctica todos los medios posibles para aliviar la triste situación de las familias de las víctimas del mar. Aparte de continuar sus trabajos para la organización de sociedades encargadas de recabar todas las seguridades posibles para los que en las penosas faenas del mar arriesgan sus preciosas vidas.

La Junta de *Pro Galicia Rural* proyecta gestionar la celebración de una velada, á cuyo objeto ruega á todos los señores presidentes de sociedades locales (ya sean artísticas, de recreo ó de cualquier otro carácter que de una ú otra forma quieran contribuir á la celebración de tan benéfico y humanitario acto, así como al mejor éxito de sus resultados en beneficio de los interesados) tengan á bien darse por invitados y asistir á una reunión preparatoria que tendrá efecto en el domicilio del doctor Rodríguez, Linares Rivas, 2 y 3, principal, hoy jueves, á las siete de la tarde.

Por abreviar tiempo no se reparten invitaciones.

La suscripción abierta en la casa de Ferrer y Compañía para las familias de los naufragos del *Princesa de Asturias*, aumentó ayer con los siguientes donativos:

Fernández y Torres, 50 pesetas; G. M., 1; Un vecino, 0'25; Caja de Ahorros Monte de Piedad, 200; D.^a Luis Fernández Herce, 10 y F. V., 5. Total, 266'25 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrese á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dese cuenta del acta notarial con el resultado de la subasta para el arriendo del impuesto de consumos, acordándose adjudicarla definitivamente al Sr. Rebollo.

Aprobábase luego la distribución de fondos para el corriente mes.

Las obras del Asilo.

Léese nuevamente la cuenta de las obras realizadas en el Asilo por el Sr. Parga, cuenta que quedó sobre la mesa en virtud de las denuncias formuladas por un concejal en una de las sesiones anteriores.

Acompaña á ella un informe del arquitecto municipal, quien manifiesta que las obras fueron ejecutadas con arreglo al pliego de condiciones y que las manifestaciones hechas por el aludido concejal deben referirse á los daños causados por el temporal no sólo en el Asilo sino en otros edificios, entre ellos el del Sr. Cervigón, pero que desde entonces nada anormal se advirtió en dichos obras.

En vista de ello acordóse aprobar la cuenta.

Subastas desiertas.

Dase cuenta de haber quedado desiertas las subastas intentadas para adjudicar los servicios de suministro de víveres y combustibles para el Hospital de Caridad y del racionado para los acogidos en el Asilo.

Acordóse sacar nuevamente á subasta dichos servicios.

Nuevas alineaciones.

Aprobóse el nuevo plan de alineaciones formado por el arquitecto para la calle de San Francisco.

A oscuras.

El salón queda completamente á oscuras por consecuencia de una interrupción del alumbrado eléctrico.

Mientras los ujieres van en busca de los clásicos quinqués de petróleo se suspende la sesión.

Asuntos de obras.

Remudada, adóptanse los siguientes acuerdos: Autorizar á D. Ricardo Janck para reformar el escapearte del primer cuerpo de la casa número 7 de la calle de San Andrés; á D. Miguel Sánchez para rasgar unas ventanas en la fachada de la casa núm. 22 de la Cuesta de la Palloza; á don Jesús Rodríguez para realizar algunas obras interiores en la núm. 5 de la Plaza de Orense; á la Cooperativa eléctrica para variar el emplazamiento del transformador de energía eléctrica instalado en aquella vía y para elevar el muro que cierra un almacén en el lugar de Cristales.

También se acordó vender á D. Antonio Moreno varios materiales procedentes de la demolición del excurtal de Santo Domingo, que fueron tasados en 263'90 pesetas.

El solar para Escuela de Comercio.

Léese una instancia suscrita por varios propietarios de fincas situadas en la plaza de Pontevedra y sus inmediaciones, oponiéndose al emplazamiento del proyectado edificio para Escuela de Comercio en aquella vía.

Acompaña á esta instancia un informe de la Comisión de Ensenanza proponiendo que se desista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y que cuando llegue la ocasión oportuna se busque un solar adecuado, de acuerdo con el Gobierno.

El Sr. Martín impugna el dictamen y pide que la Comisión lo retire ó de lo contrario que no sea aprobado.

Recuerda el estudio hecho por la Comisión de Instrucción pública y las razones con que ésta se fundaba al designar el solar de referencia para emplazar el proyectado edificio, á cuya construcción ha de contribuir el Estado con el 50 por 100 del importe total y la Diputación con el 25.

Contéstale el Sr. Folla defendiendo el dictamen y rogando al Sr. Martín que no insista, pues no faltará solar donde construir la nueva Escuela de Comercio.

El Sr. Martín declara que si se mantiene la oferta de la sesión del solar, no tiene inconveniente en que el dictamen se apruebe.

El Sr. Abad Conde exprésase en igual sentido que el Sr. Martín.

Aprobábase el dictamen con la aclaración solicitada por el Sr. Martín respecto al ofrecimiento del solar para el nuevo edificio.

Otros asuntos.

A propuesta de la Comisión de Ensenanza acordábase dar por terminado el expediente para la expropiación de la casa número 30 de la calle de Caballeros, abonando á su propietario 12.500 pesetas.

Léyóronse varias cuentas por diferentes conceptos, que fueron aprobadas.

La Bolsa del pescado.

Seguidamente leyóse una instancia suscrita por los fabricantes de conservas, salazoneros y exportadores de pescado exponiendo las dificultades con que actualmente tropiezan para realizar las operaciones de compraventa al aire libre en los muelles de Linares Rivas.

Piden que la Corporación lleve á la práctica con la mayor urgencia posible la construcción del proyectado edificio para Bolsa y limpiadero del pescado.

La Comisión que informa esta solicitud propone, y así se acuerda

celebrarse allí los bailes públicos, á su juicio mal suprimidos, puesto que proporcionarían un buen ingreso y que por esta razón deberían restablecerse.

Para acabar con estas cuestiones expone la conveniencia de que aprovechando el aumento obtenido con el arriendo de Ayuntamiento como único propietario. Pero para entonces—añade—será conveniente venderlo, puesto que está costando dinero al Municipio, y aunque no produzca más de 50,000 pesetas, con los intereses de esta cantidad tendría la Beneficencia un ingreso anual de 5,000 pesetas.

El Sr. Pazos no cree conveniente la venta, porque autorizando los bailes públicos se recaudará mucho más.

El Sr. Carrero, que según manifiesta no piensa intervenir en este debate, lo hace para decir verdaderos horrores contra la Comisión del Teatro.

Dice que con el actual contrato se hizo una enormidad, pues se había presentado otra proposición más ventajosa que fué desechada, saltando por todos los preceptos legales.

Cita algunas cláusulas del contrato para deducir que no puede haber cinematógrafo ni variedades. Pregunta que se ha hecho de las 6,000 pesetas que debía haber recaudadas y que no aparecen por ninguna parte, y se las 3,000 que para responder del contrato se exigían como fianza.

Termina diciendo que habrá que relevar á los concejales que forman parte de la Comisión, ya que no han tenido la delicadeza de dimitir.

El Sr. Abad Conde: Rechazo las imputaciones falsas y que con evidente mala fé ha hecho el señor Carrero.

Este protesta á gritos. Sigue el Sr. Abad diciendo que no pueden tolerarse tales insidias y que para hacer semejantes acusaciones deben aportarse pruebas contundentes.

Añade que si el Sr. Carrero procediese de buena fé, ya que ha leído el contrato, podría citar la cláusula segunda que autoriza la instalación del cinematógrafo.

Dice también que se ha autorizado este espectáculo para no verse la Comisión en el caso de ser llevada á los Tribunales por incumplimiento de un contrato.

En cuanto á las 6,000 pesetas de ingresos declara que á todos consta que se han invertido en la amortización de la deuda, y respecto al seguro dice que el arrendatario es el obligado á pagar el exceso á que pudiese dar lugar la instalación del cinematógrafo.

Habla nuevamente el Sr. Souto Ramos para protestar contra las manifestaciones hechas por el Sr. Carrero.

¿Qué concepto—dice—le merecen los vocales de la Comisión al afirmar que no aparecen las 6,000 pesetas? ¿Es que se puede dudar de la honorabilidad de los Sres. Barré Pastor, Vilela, Fariña (D. Nicandro), Barea y Maza que representan á los accionistas?

Vuelven á intervenir varios concejales, entre ellos el Sr. Pazos, quien afirma que le consta que no se malgasta el dinero.

El Sr. Tóñez sostiene que hay que cumplir el contrato, y puesto que autoriza las exhibiciones cinematográficas, que hoy se dan en todos los teatros de igual ó mayor categoría que el nuestro, no hay para qué discutir sobre ello.

El Sr. Pan García declara que la cuestión del seguro no reviste la importancia que quiere dársele y que tiene la seguridad de que ninguna compañía se negará á la satisfacción aún en el caso de ser denunciado el contrato.

Insiste el Sr. Pazos en que se acuerde la demolición del camarín y el ático de la parte terminando el debate diciendo que ya la Comisión, á la que se dirigirá particularmente, resolverá lo que estime oportuno.

Lo de los jardines.

El Sr. Souto Ramos: Voy á formular dos ruegos á la Alcaldía: el primero para pedirle que no toque la campanilla, pues no daré motivo para ello, y el segundo para rogarle que en la orden del día de la próxima sesión haga figurar las condiciones á que ha de ajustarse el arriendo de los jardines.

El Sr. Folla le contesta que si una vez se vió precisado á usar de la campanilla, ha sido por excepción y porque á ella dió lugar el Sr. Souto Ramos, pero que no tenga otro por regla general.

Siguientemente dice el Sr. Souto Ramos que ya el gobernador estará convencido de que el Ayuntamiento, al adoptar el acuerdo contra el cual recurrieron en alza algunos concejales, lo hizo dentro de sus facultades, y que respecto á haber sido adoptado sólo por 13 votos contra 12, también debe estar enterado de que ciertas coacciones le han impedido lo que en lugar de 13 fuesen 16 ó más.

Conféstale el Sr. Folla diciendo: En la primera parte ha sido complicado su asunto: no he tocado la campanilla, y en cuanto á la segunda ofreció complacerme también y para la próxima sesión vendrán las condiciones de arriendo.

Varios ruegos.

El Sr. Pazos pide que no se deje en olvido la gratificación de Navidad para los empleados municipales, recordando que la Diputación ya la concedió á los suyos.

El Sr. Martín denuncia que la acerá de los números impares de Juana de Vega desagua hacia las casas y pide que esto se corrija.

El Sr. Corral pide que se faculte al alcalde para que se le dé la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir á la suscripción abierta en favor de las familias de los naufragos del vapor Princesa de Asturias.

El Sr. Alvarez Romero pide que se abra un concurso para adjudicar las cuatro estatuas que han de colocarse en la fachada de la nueva Casa Consistorial, representando las cuatro provincias de Galicia.

Conféstale el Sr. González Rodríguez diciendo que por acuerdo del Ayuntamiento se adjudicaron al mismo contratista que construye el Palacio municipal.

Con esto dióse terminada la sesión á las nueve de la noche.

EL PUERTO

BANCOS EXTRAÑOS.—Vapor Betis, de Cádiz, con carga general, y lancha de vela Juan Nepomuceno, de Puentevedra, con sardina.

BANCOS DESPACHADOS.—Vapores Cid, para Gibraltar; Betis, para Santander, con carga gene-

ral; Pepin y Victoria, para Aviés, y lancha de vela Juan Nepomuceno, para Ferrol, en lastre.

OTRAS NOTICIAS.—Con destino á Gibraltar tomó en nuestro puerto el vapor Cid, 105 buques.

El vapor «Betis»

A las once y media de la mañana de ayer fonó en bahía el vapor español Betis, de la compañía de Pinillos.

Conducía 14 pasajeros transbordados en Cádiz de otro buque de la misma compañía, que llegó á aquel puerto procedente de Buenos Aires.

En la Coruña rindieron viaje D. Constantino González, D. Ramón Lamas, D. Manuel García, D. Manuel Polo, D. Elisa Fernández, D. José Franqueira, D. Jesús Terreiro, D. José María Quintana y D. José Saavedra.

El buque zarpó con rumbo á Santander á las seis de la tarde, para donde lleva los 5 pasajeros restantes.

VIAJEROS

Hoy saldrá para Madrid, á donde va destinado como abogado fiscal del Tribunal Supremo, el ex fiscal de esta Audiencia D. Bernardo Longuá y Marfategui, nuestro querido amigo, con su distinguida familia.

Hállanse en la Coruña nuestros queridos amigos los médicos de Masi y Buján, respectivamente, D. Jesús Gómez Aparicio y D. Francisco Tánuez de Prado.

Ha regresado de Madrid el señor por esta provincia D. Eduardo de Torres Taboada.

Galicia

ORENSE

Por hurto de madera en una obra de la calle de Paz Nôvoa ha sido detenido en aquella ciudad el cantero Manuel Touriño, que llevaba robadas y vendidas después á bajo precio 116 tablas. El detenido pretendió fugarse de la prevención des haciendo un trozo de tabique.

Han comenzado las obras de construcción del trozo quinto de la carretera de Beariz á Espesende, en Beiro.

Un diario orensano pide que al peatón de Esgos á Maceda Pedro Rodríguez se le conceda en propiedad la modesta plaza que desempeña interinamente, en atención al celo de patriotismo que ha realizado renunciando á dicha plaza para ir á pelear en la última guerra de Cuba, á pesar de tener once hijos.

VILLAGARCÍA

El martes fué mordida por un perro hidrófobo una hija del guardavía que presta servicio en el ramal al puerto de aquella villa.

La oficialidad de los cruceros ingleses que se hallan en la Ría de Arosa tenían proyectado jugar ayer miércoles un partido de rugby en el campo de fútbol del Villagarcía F. C.

Prometa ser de lo mejor que se ha visto en aquella villa la mascarada que en los próximos carnavales recorrerá las calles del pueblo.

Unos rateros pretendieron robar el comercio que D. Ramón Mallo tiene situado en la plaza del Mercado, siendo sorprendidos cuando comenzaban á taladrar la puerta con un berbiqui.

TÚY

En el hospital de la frontera plaza portuguesa de Valencia do Miño falleció días pasados una anciana de 60 años, que fué encostrada en la vía pública con varias heridas y á causa de la debilidad en que se encontraba pudo saberse quien era ni logró averiguarse si se trata de un crimen. Por el modo de vestir sospechase que la infeliz era una mendiga de nacionalidad española.

Han comenzado á practicar ejercicios espirituales en el Seminario los aspirantes á los sagrados órdenes en las próximas temporadas.

LUGO

Dicen de Villalba, que al vecino de Ropar, en Germeado, Domiño Bermúdez Carballal, le robaron de su casa 335 pesetas en un estribo.

Ha salido para Barcelona D. Ramiro Fernández de la Vega, con objeto de hacerse cargo de la secretaría particular del gobernador civil de aquella provincia Sr. Portela Valladares.

El Patronato de la Sociedad de obreros de Monforte, ha elegido entre los 30 aspirantes á la plaza de maestro de escuela de aquella sociedad, á D. Emilio Nieto Muro, que desempeñaba otra escuela en Viana del Bollo. Disfrutará 2,500 pesetas de sueldo.

Hácese activas gestiones para conseguir que el Ministerio de la Gobernación acuerde la demolición del edificio del Gobierno civil, de Lugo, abandonado por ruinoso, y la construcción de otro de nueva planta.

Días pasados se quemó la casa que José Núñez tiene en Torés, Ayuntamiento de Nogales, sin que ocurriesen desgracias. El incendio fué debido á la imprudencia de un pordiosero dormido.

SANTIAGO

La Asociación de dependientes de Comercio ha telegrafiado al ex ministro Sr. Lacierva, felicitándole por haberse frustrado el atentado de que estuvo á punto de ser víctima en Madrid.

Entre los festejos que celebrará hoy el regimiento de Artillería, conmemorarán la festividad de la patrona del arma de Artillería, figura un certamen de belleza en forma de premios en metálico para los tres soldados que no tengan que agradecer á la Naturaleza cosa alguna respecto al físico.

En este mes, ó á principios del que viene, recorrerá las calles de la ciudad del Apóstol un hermoso camello, anunciando un producto de una casa de Barcelona.

Se ha instalado en la estación de Cornes el alumbrado por el gas aerógeno.

Los que mueren:

En Villegarcía, el capataz de la guardia municipal D. Joaquín Durán.

En Celanova, la Srta. Concepción Fernández, hija del escribano de actuaciones de aquel Juzgado.

En Longos de Cea, Carballino, doña Rosalía de Marta, madre del párroco de Santiago de la Granja D. Emilio Rodríguez de Marta.

En Santiago, el industrial D. Manuel Loizero Dopazo.

UN LIBRO QUE NOS MANDA DE CUBA

«BURLA BURLANDO»

El Sr. Alvarez Marrón, distinguido periodista cubano que labora en el importante periódico habanero «Diario de la Marina», ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de un libro titulado «Burla burlando», linda colección de artículos festivos que revelan gran observación y que destilan mucha gracia.

Se trata de un libro ameno, lleno de episodios de indios, de esos hombres admirables que regresan á estos pueblos nuestros después de haber sacrificado su juventud en la cotidiana labor. Hay frescura, facilidad, mucho conocimiento de lo que se trata, en esa deliciosa serie de artículos, y por ello merece el Sr. Alvarez Marrón nuestra enhorabuena sincerísima.

Y para que el público amenice un rato su vista por este número de EL NOROESTE, con gusto reproducimos del libro, el siguiente capítulo cogido al azar; porque todos merecen ser transcritos:

GUÍA DEL INDIANO

—¿Comque te vas á España, Peluco? —Sí, señor, el día 20.

—¿Cuántos años has pasado en Cuba? —Catorce.

—¿Ya se echa de ver, «robrón»... Tienes hombros puntiagudos y los labios blanquecinos. Luego esa tos... La América es tierra generosa, pero á veces exige, por cada peso que dió, dos gotas de sudor y una de sangre... No importa... La Patria te abastecerá de sangre nueva y con esa sangre recobrarás la salud y la vida.

—Así lo espero.

—Haces bien en esperar; mas como eres «indiano» novel te ocurrirán algunas cosas que tú no esperas y que te han de causar impresiones amargas. Para prevenirte contra ellas te voy á dar algunos consejos, hijos de la experiencia.

—¿Está bien? —Sí puedes tomar pasaje de primera no lo tomes de segunda, y si puedes tomarlo de segunda no lo tomes de tercera. No es perseguido, Peluco. Algunos hacen lo contrario por economía mal entendida, pues la verdad es que en la vida de á bordo es donde más se nota la gran diferencia que existe entre el tener y el no tener.

Si no lo sabes ya, procura embarcarte sin que se enteren tus convecinos. Lo digo, porque te abrumarán con «encarguillos», los cuales te han de producir algunos gastos y molestias que nadie te agradecerá.

No te olvides de poner en tu equipaje un poco de magnesia de buena marca y un canasto de frutas frescas. De la magnesia tomarás una dosis todas las mañanas y de las frutas comerás cuando las apetezcas. Este sistema te ahorrará muchas de las congojas que produce el mareo.

Como eres soltero, te recomiendo que no lleves más bultos de equipaje que un baulillo y una maleta. Si fueras casado, nada te diría, porque el equipaje de una mujer no tiene límites conocidos.

Al poner el pie sobre cubierta, tu primer cuidado será introducirle al camero uno ó dos cuartos en la mano y... en el oído la promesa de una dádiva mayor para el día del desembarco.

En esto de colocar un duro de propina con buena oportunidad estáriba toda la ciencia del viajero.

No te olvides de llevar una ó dos cajas de tabacos. Un puro de la Habana, regalado á tiempo, tiene siempre la virtud de ablandar los corazones.

No te tiende el diablo de molestar á jugar á bordo, aunque sea con el Sr. Cándido ó el Sr. Inocencio, porque perderás, de seguro, y esto te causará grandes contratiempos y humillaciones.

Una vez en el puerto de desembarco ajusta escrupulosamente todos los servicios de que hayas menester. Así y todo no te verás libre de ciertos abusos.

Si el carabinero ó el policía ó el consumidor te salen al paso, no seas rehacio en la «cultura»,afortunadamente son gentes modestas que no van en haceros á un lado cuando la peseta asoma su cara humilde.

No formes, al desembarcar, pandilla numerosa con otros compañeros de viaje, ni sigas ciegamente al que suele erigirse en jefe de la partida. Muchas veces el «compañerismo» hace cometer grandes necesidades. Busca, si quieres, entre los compañeros de viaje, uno solo: aquel que mejor se avenga con las inclinaciones.

Procurate el hotel de más renombre, porque allí te prestarán mejor y más barata asistencia que en los que suelen ofrecer á bajos precios.

Ya en tu tierra y en tu casa, no te alijia de pronto la pequeñez de ésta y su rútica apariencia. A los cuatro días de estar en ella te acostumbrarás á ver como en los otros días de la infancia.

No hagas lo que suelen hacer algunos mentecatos, lo cual es ir á tu casa lo primero que se les ocurre de arrojar á su madre, en el delantel, un pedruzco de oro. Esto se sabe en seguida en el pueblo y ya estás acreditado de fatuo para toda la siega.

Ve dando los recursos con tiento y discreción. Paga, si puedes, las deudas de tus padres, mas no los vists con ropas superiores á su calidad. Esto los expone á las envidias y á las burlas de los vecinos.

No te entres en prestar dinero á los parientes pedreguños: pues en verdad te digo que no has de obtener por ello ni retribución ni gratitud. No quiero decir con esto que cierras la bolsa en absoluto á las llamadas de la caridad.

No te erijas nunca en vanguardero de los agravios que tu familia haya recibido de tus convecinos, pues—aquí para «inter nos»—tan buenos suelen ser los unos como los otros.

No construyas casa en tu aldea ni compres tierras de labor, ni montes, ni prados. Todo eso sería para tí un semillero de peñitos y de disgustos.

Si columbras algún compromiso de pedreguño de boda ó de bautizo, huye de ese compromiso como de la peste. ¡Suelen hacer los «indianos» cada papelón en tales ocasiones!

Te recomiendo muy especialmente que vayas á misa todos los domingos y que la oigas con sencilla reverencia. Es el medio mejor para conquistar las simpatías de aquellas gentes y, sobre todo, la amistad del señor cura. Esto es de suma importancia. Muchos «indianos» llegan á la tierra alardeando de librepensadores, con lo cual cometen un enorme desatino. En el trato con tus vecinos deberás ser amable y franco, si bien en la franqueza has de poner algunos límites, sin que lo parezcan.

No estés hablando siempre de la Habana y de sus maravillas, ni pongas la belleza de la mujer

cubana por encima de todas las bellezas. No lo digas por nada, sino porque si tus vecinos se enteran, ¡ay de tí!

Procura hablar en castellano neto, evitando de la conversación ciertos diharachos habneros que en nuestra tierra resultan chocantes. Me refiero al «rahorra», «qué val», «caguaita», «como mono», etc., etc.

No te eches novia, mas si alguna muchacha te gusta, antes de dirigirte á ella procura informarte de si tiene ó no tiene novio. Si lo tiene, no la gantes; pues esto le librará de ponerte en contacto con el «cibiello» ó la navaja de algún «pauyelo».

Te encargo que guardes un profundo respeto á la inocencia de las rapazas lugareñas. Muchos «ladinos», por gozar un instante de doteito, suelen hundirlas en perpetua amargura.

No te niegues á ir de parranda con tus compañeros de la niñez, y puedes también, en tu grata compañía, pescar dos ó tres «morlazas» durante la temporada. Estas, si son de sidra, no deterioran ni el crédito ni la salud.

Eso sí, no incurras en la tontería de adelantarte á pagar el «gasto de todos» en tu calidad de «ladino» rumboso. Entra con ellos á riguroso escote, pues todo lo demás lo interpretarán como intención de humillarlos.

No vayas á todas las fiestas rodeado de tus hermanas, de tus sobrinas y de tus primas. Algunas, pase; pero siempre... acuérdate de los del Catorzo.

Ten mucho cuidado en lo que tu traje se acomode á los gustos de por allá. Súprime, sobre todo, la cadena de oro gruesa, el brillante solitario, el pañuelo de color vivo, la corbata de color furioso, la boquilla de ámbar, kilométrica, y el paraguas cuando no tengas de él absoluta necesidad. Hay «indianos» que hasta se acueñan con los paraguas.

Muchas otras observaciones tenía que hacerte, Peluco, mas quiero callarlas para no emborrazar tu memoria con su abundancia.

Siguientemente estes mis avisos y consejos y cuidando de evitar tal cual atracción de «ligos» ó de «preceitos», te verás exento de muchas pesadumbres. Sin embargo, algunas precauciones imprevisas su frías, mas no por eso dejarás de volver á Cuba ríndidamente enamorado de tu tierra. El amor á la Patria y el amor á la mujer se parecen en esto: en que los desvíos lo exaltan y las ausencias lo idealizan y acrecientan.

FERNANDEZ BORDAS EN ORENSE

El ilustre violinista gallego Antonio Fernández Bordas, uno de los más grandes artistas españoles, á quien el público coruñés ha rendido homenaje de admiración en el concierto que dió en esta ciudad hace poco más de un año, acaba de tener en Orense, su pueblo natal, el éxito que merecen su arte exquisito y su mecanismo prodigioso.

Interpretando obras de Beethoven, de Schumann y de Chopin, con esa fidelidad que él pone en todo lo que ejecuta, logró entusiasmar á sus paisanos, haciéndolos prorumpir en ovaciones delirantes y en vítores clamorosos.

El pianista Bauer también fué objeto de grandes aplausos de los orensanos.

En la ciudad de las Burgas se ha iniciado la idea de obsequiar con un banquete popular á Fernández, como homenaje á quien con su arte ha sabido llegar tan alto.

Propone además un periódico que la Corporación municipal, como representante del pueblo, dedique algún agasajo al ilustre concertista que es honra de la ciudad orensana.

LA FESTIVIDAD DE HOY

El arma de Infantería celebra hoy la festividad de su patrona la Purísima Concepción.

Ya hemos dicho que la fuerza que guarnece la Coruña no hará festejo alguno. El regimiento de Isabel la Católica en formación, con bandera y música, y los generales, jefes y oficiales del arma asistirán á una misa que se dirá en la iglesia parroquial de San Jorge á las once de la mañana.

La tropa será obsequiada con dos pesetas los traordinarios y con un plus de una peseta los sargentos y cincuenta céntimos los cabos y soldados.

La fachada del cuartel de Alfonso XII lucirá de noche una artística iluminación.

La Reunión de Artesanos celebrará hoy en su elegante salón de la calle de San Andrés el tradicional baile de la Concepción.

Comenzará á las once de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada.

Por ser el que inicia los de la temporada, estará este baile muy concurridísimo.

No muchas las jóvenes que se han dado cita para asistir á él y muchos los socios que se proponen pasar la noche bailando. No habrá pavo. La fiesta resultará tan brillante como todas las que organiza el popular y entusiasta centro de recreo.

TRIBUNALES

Sanzar los Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 7 de Diciembre de 1910.—Coruña: sobre suicidio de D. Luis Novoa Moure.—Ferrol: sobre robo á Adolfo Moreira.—Muros: sobre tentativa de violación de Jo sefa del Río.—Puedenleuame: contra Indalecio Váz quez Diaz, sobre lesiones.—Belanzos: sobre lesiones á Adelaida Suárez Castro.

Desahucios para el día 9 de Diciembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: D.ª Tomasa Diaz Pesquera con D.ª Bastaguirre Murga y otros, sobre reivindicación de varios fincas. Licenciados Suárez, Golpe y López Sors.—Chantada: Josefina Ratón con Rosalía Valcárcel y otro, sobre entrega de bienes. Licenciado Martínez Fontela.

AGENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Andrés Augusto Barreiro Campos, por insultos. Licenciado Casás.—Arzúa: contra Angel López García, por lesiones. Licenciado Al moyoa.—Corbeirón: contra Elías Antonio Pisos Lois, por lesiones. Licenciado Pérez Artá.—Idem: contra Emilio Marciano Gómez, por hurto. Licenciado Pérez Sis ra.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

VI

La herencia

La señora Geoffrin había permanecido estupefacta, como herida por un rayo; todos los que la rodeaban la miraban con un asombro casi cómico; y todas las miradas se fijaron en seguida en el notario. Amelia y Fernando mismos, no parecían comprender.

Maese Raguideau, sacó su tabaquera y tomando un polvo se atascó vigorosamente las narices, signo infalible en él de la más grande preocupación.

—Tengo el honor de repetirlos—dijo—que heredáis dos millones trescientas mil libras, sin contar el notario.

Y como nadie contestara todavía, prosiguió el notario: —Como ya os he explicado, sois la sola y única heredera de la familia de Courmont: por lo tanto, heredáis á los muertos en todos sus bienes: metálico, contratos, muebles é inmuebles. ¿No está esto claro?

—¿Qué!—exclamó la señora Geoffrin después de un momento de silencio,—esa fortuna... —Es vuestra.

—¿Imposible! —Perfectamente posible, felizmente para vos y vuestros hijos.

—No, no; esto no puede ser. Además, ¿estáis seguro de que soy pariente de esos Courmont?

—May seguro, querida señora. ¿Es preciso repetirlos mis explicaciones? Esa niña que acaba de morir era vuestra prima, y no tenía más parientes que vos.

—Sin embargo, su tío, ese Rostange...—hizo observar el conde de Adore.

Crónica local

Ha sido ascendido á capitán nuestro querido amigo el distinguido primer teniente de Artillería D. José Gayoso Casti, á quien felicitamos efusivamente.

Añulida la renuncia de la mina Santiago, situada en los términos municipales de Pina y Touro, se declaró franco y registrable el terreno que ocupa.

Para el día 11 de Enero próximo se ha señalado la tercera subasta del su ministro de racionado á los presos de la cárcel de Audiencia de esta capital y á los penados en los correccionales de Santiago y Ortigueira, durante el año 1911, bajo el tipo de 73 céntimos de peseta cada ración diaria.

Ayer multó el gobernador civil con 75 pesetas á Juana García Padin, de Ferrol, por blasfemar públicamente; con 25 á Matilde Pardo Lago, de Carral, por haber disparado profusión de cohetes sin permiso de la Alcaldía, y con 10 á Ventura Botina Rico, de Abegondo, y Eduardo Prego Pita, de Sala, por usar armas prohibidas.

Se ha fijado el día 10 del corriente para la elección de vocales del Consejo superior y de los provinciales de Pomento, y el 15 para los escriturales.

El administrador de Hacienda ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos que deben remitir inmediatamente los repartimientos de consumos para 1911.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinámico Saiz de Carlos.

El día 20 de los corrientes comenzarán en las oficinas del Distrito forestal, situadas en la calle de la O'Vea, núm. 2, de Pontevedra, los exámenes para la provisión de cinco plazas de peones guardas, recientemente creadas.

El domingo, á las siete de la tarde, celebrará junta general el Casino Republicano, para renovación de cargos de la directiva.

El Centro instructivo y protector de ciegos y sordomudos de Galicia, se propone socorrer la triste situación en que algunos se hallan, para lo cual ruega á todos los ciegos que pasan á inscribirse al local social (Panaderas, 14) con objeto de que puedan alcanzarles los beneficios de dicha institución.

En el muelle de Linares Rivas detuvo ayer tarde la policía al patrón de un vapor de pesca, Salvador Oviedo Millares, á quien denunció D. Juan Martínez Morás, por haberlo insultado y amenazado.

No hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, por no haber concurrido los aldeanos con sus frutos, á causa del temporal reinante.

Antonio Carballo Carballeira solicitó plaza de operario de la cuadrilla municipal de limpieza.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden del mérito naval, con distintivo rojo, al teniente piloto de la marina mercante D. Mariano Caral y Alarín, por su heroico comportamiento en el incendio ocurrido á bordo del vapor Melión González los días 1 y 2 de Abril último en la travesía de Ferrol á San Esteban de Pravia.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión porisica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 35, Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pidase el catálogo que se da y envía gratis.

LAS ALMOBRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

PATENTIZADO OTRA VEZ

Toda la Coruña sabe el grandioso surtido que poseen y que es la más acreditada y surtida casa en artículos de fantasía para regalos, la de los Sres. Agudín y Romay, San Andrés, 73.

Telegramas

De política

Recompensas palatinas

Se asegura que uno de estos días firmará el rey los decretos concediendo el título de marqués de Alhucemas al ministro de Estado Sr. García Prieto y el de marqués de Taxdirt al coronel Cavalcanti de Alburquerque.

La indisposición de Besada

Ha experimentado una ligera mejoría el señor Besada. Sigue guardando cama.

Prensa oficial

Diario de la Guerra

Publica hoy una relación de ascensos de jefes y oficiales de infantería y sanidad. Señalando para el 1.º de Febrero las oposiciones para cubrir tres plazas de maestros de taller en la fábrica de armas de Trubia.

El temporal

Comunican de diversas provincias que reina un violentísimo temporal.

En toda la península

Se han desbordado algunos ríos, causando daños en los campos. Adóptanse precauciones para evitar desgracias. Las comunicaciones telegráficas funcionan con gran dificultad.

En Bilbao

En Bilbao causó varias víctimas el huracán. Una mujer llamada Manuela Torres derribó el viento, arrojándola un tranvía, quedando muerta.

En Aspe fué arrojado al agua por el huracán José Vazo, pereciendo ahogado.

En Erandio voló un bote, desapareciendo dos tripulantes.

Extranjero

Un combate con los franceses

Telegrafían de París que en Bridgée (Mazahit) se libró un combate entre las tropas francesas y los indígenas.

Estos tuvieron 1.600 muertos, entre ellos el sultán Yedjadin.

Las bajas de los franceses consistieron en 32 muertos, 73 heridos y 120 desaparecidos.

Noticias diversas

Entre monárquicos y republicanos

En el Club Náutico de Bilbao colocóse hoy la nueva bandera española, festejándose el acto con un banquete.

Al final unos dieron vivas al rey y otros á la república, promoviendo una formidable bronca.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

Cerca de la una de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El Sr. Burell fué el encargado de informar á los periodistas.

Dijo que se habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, acordándose que á todo trance y empleando todos los recursos legales, procure el Gobierno lograr la aprobación de la ley del candado antes de las vacaciones, no subordinando nada á esa ley, que es asunto preferente por afectar á la política del Gobierno.

Examinóse la posibilidad de que se plantee un gran debate sobre la política de Barcelona y las cuestiones de aquel Ayuntamiento, surgiendo por consecuencia la discusión del proceso Ferrer, toda vez que la causa está en la Cámara, conviniéndose en que habrá que afrontarlo por estar en ello interesados varios elementos políticos.

En este caso el Gobierno estaría en su puesto y sólo intervendrá en aquello que afecte al aspecto gubernativo.

Tratóse de la distribución de fondos.

Se despacharon varios expedientes de Fomento y algunos indultos de p. naves.

El Sr. Burell anticipó los decretos que tiene preparados y que firmará el rey el 1.º de Enero, con motivo de las modificaciones introducidas en el presupuesto.

El Sr. Cobián comunicó buenas impresiones sobre la marcha de los proyectos económicos en el Parlamento.

El Sr. Canalejas repartió numerosas notas á casi todos los ministros sobre asuntos que afectan á sus respectivos departamentos.

Hablóse de los dictámenes del Consejo de Estado sobre los créditos extraordinarios y se acordó, por no tener éstos carácter preceptivo, llevarlos á las Cortes para que éstas resuelvan, pues los créditos son urgentes. Uno de ellos afecta á los medios de remediar la crisis obrera.

El Sr. Merino habló de la cuestión de los arbitrios.

Dijo que han sido tantos los que han inventado los Ayuntamientos, fundándose en el decreto de Moret, entre otros el de Barcelona, que ya no se consultaba para su implantación por concierto.

Respecto al tratado ayer por el Sr. Garner en el Congreso, dijo que el gobernador resolvió aceleradamente á petición del Ayuntamiento, porque se trataba en breves días el plazo para su adjudicación.

Bien claro está—dijo—que todo se reduce á un choque de las fuerzas políticas barcelonesas.

A la mitad del Consejo marchóse el Sr. García Prieto para asistir á la boda de la hija del conde de la Viñaza.

Información parlamentaria

Grupos parlamentarios

Toma cuerpo la idea de constituir en el Senado dos grupos parlamentarios para obrar con independencia de toda clase de compromisos políticos. Uno será de africanistas y se ocupará exclusivamente de los asuntos de Marruecos, para aprovechar las ventajas del convenio hispano-marroquí. Estará constituido por los senadores y los centros hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona, Málaga y Melilla.

El otro grupo constituirán los senadores amigos del país, cuya iniciativa corresponde á los

senadores por las Sociedades Económicas de Madrid, Barcelona, Valencia, León y Sevilla.

Con la constitución de los grupos coincidirá una asamblea general de Sociedades Económicas de España que se reunirá del 5 al 8 del actual.

Será continuadora del Congreso celebrado en Zaragoza en 1909.

ADVERTENCIA

Por consecuencia del temporal que se desencadenó ayer hemos quedado sin servicio telegráfico.

En la pizarra de la Central se fijó anoche un aviso diciendo que la incomunicación con Castilla, Pontevedra, Vigo y Ferrol era completa y que los telegramas se enviaban por correo.

Sólo á primera hora de la noche se aprovecharon unos instantes para comunicar con Madrid, cursándose entre otros despachos los que anteceden, únicos que llegaron á nuestro poder.

PABELLÓN LINO

Hoy, jueves, funciones desde las TRES de la tarde, con motivo de la festividad del día.

Sesiones sencillas

A las 3, el aplaudido Quinteto Valencia Zahori. A las 4, los notables atletas Nelli and Harry. A las 5, los prodigiosos Hermanos Cámara. A las 6, cantos y bailes por el Quinteto Valencia. A las 7, sesión «vermouth» con cuatro números: los atletas Nelli and Harry, el grupo regional Quinteto Valencia, los prodigiosos Hermanos Cámara y la genial Raquel Meller, que cantará escogidos couplets.

A las 10 y á las 11, especiales con cuatro números, el mismo programa de la «vermouth». En la de las 11 representará Raquel Meller el monólogo La Fregona.

PRECIOS.—Sesión sencilla: Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.—Sesión doble: butaca, 1 peseta; general, 50 céntimos.

Las localidades para las sesiones dobles serán numeradas. En la presente semana, debuts de nuevos artistas.

SALON PARIS

Hoy jueves 8 de Diciembre

ALEGRIA, DIVERSION Y REGOCIJO PARA LOS NIÑOS

Sesiones infantiles: desde las 3 y 1/2 á las 6. Precios: 0'20 y 0'10.

Sesiones sencillas: á las 6, á las 7 (vermouth) á las 8, á las 10 y á las 11.

PROGRAMA.—Sinfonía, Hermosa exhibición cinematográfica y la apudisidísima bolarina CARMELITA FERRER.

Precios: 0'50 y 0'20.

Entre las cintas de hoy figura la de Miguel Strogoff, la conocida y celebrada novela de Julio Verne.

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de los Remedios, en Santo Domingo.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Solemnísimo oficio en honor al misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. El ejercicio solemne, que comienza hoy, será al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., estación, rosario, salve cantada, novena, gozos y reserva, terminando e con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen.

PARROQUIAL DE SANTIAGO.—Continúa al toque de oraciones la novena del Santo Escapulario Azul Celeste con S. D. M. de manifiesto.

El día 14, fiesta principal de la Santísima Virgen y segundo domingo del mes, se celebrará con una solemne á las once, con manifiesto, y en los ejercicios de la tarde predicará el canónigo D. Ubaldo Rey Blanco.

IGLESIA COLEGIAL.—Hoy, fiesta de la Purísima Concepción, habrá después de la Tercia solemne misa con sermón que predicará el magistrado D. Cato Talo.

SANTA BÁRBARA.—Hoy celebran las religiosas de Santa Bárbara una función solemne á la Purísima Concepción de la Virgen, como terni acción á la novena que le dedicaron durante los ocho últimos días. A las siete y media habrá misa de comunión general, y á las once la misa solemne, con manifiesto de S. D. M., que quedará á la veneración pública hasta el ejercicio de la tarde, que se hará la reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Leo adia, San Rutilio, San Primitivo, Santa Valeria, San Siro, San Julián, San Ciprián y Santa Gorgonia.

Registro civil.

Día 7.—Nacimientos: María Carmen Martínez y Martínez, Vicente Gómez Veira, Jesús González Patiño, Estrela a Suelro López, Angel En íq ez Souto y T-resa Teijeiro Vázquez.

Defunciones: Ramona Fagil Suárez, 50 años (caecer de la mamá); Carmen González Varela, 64 años (endocardiitis crónica); Quintina de Pedro Martín, 32 años (debilidad congénita); María Sabio Castro, 21 años (asistolía); y Antonia Vilar López, 74 años (anemia cerebral).

Matrimonios: Manuel López Blanco con Clementina Hernández Díaz.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y los días impares otro á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde los días impares otro á las 3 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.

Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.

Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.

Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.

Mixto á Curtis, 8'30 mañana.

Mixto á Betanzos, 3'37 tarde.

El rápido de los jóvenes lleva armaz.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.

Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.

Correo de Madrid, 6 tarde.

Mixto de Curtis, 3'04 tarde.

Mixto de Betanzos, 3'24 tarde.

Corte de Betanzos, 8 mañana.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'45 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y expres de Madrid, 6'30 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 7'15 mañana; de Ferrol, 1'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 3'48 tarde, y expres para Madrid, 6'18 mañana.

Armas de servicio en la oficina: Lista, de 3'30 mañana á 12'30 tarde, y de 4 á 5'15 tarde. Certificadas, de 4'30 á 11 mañana, y de 3'30 á 4'15 tarde.

Reclamaciones: De 10 á 13 mañana.

Valores declarados: De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 de tarde.

Papeles postales: De 10 á 12 mañana.

Aperturas: Después de terminadas las operaciones de recepción y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas á cartones: A las 8 de la mañana y á las 12 de tarde.

Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, á las 1'2 de tarde y á las 9 de la noche.

Nota: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarriñana á las 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 8 de la tarde en días alternos. Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 11 de la mañana; para Suda á las 1 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarriñana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana. De Corcubión á las 10'30 de la mañana.

De Suda de 9 á 9'30 de la mañana. De Carballo á la 1'30 de la tarde.

GRAN PERFUMERIA

Es en realidad la instalada por la Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20. En ella encontraréis cuantos productos nacionales y extranjeros existen en perfumería, preparados higiénicos y aguas de tocador, etc., de las mejores fábricas del mundo. además cuenta ya con especialidades propias como el Agua Colonia Rey, á 2'50 pesetas litro, que dada su indiscutible bondad, aun á doble precio resultaría económica.

Unico depósito: Gran Farmacia Moderna, Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.

Anuncios Atención

El turronero Amadeo Segura

establecido en San Nicolás, 12, abrió una sucursal donde despachará sus acreditados turrones, dulces y Mazapán de Toledo, en el Cantón Pequeño, 41.—La Coruña.

Instalaciones.—Elplomero FÉLIX GUBAS, empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completo. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: San Nicolás, 42, bajo.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.



He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que le había debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARLOS TORRES IZQUIERDO, Madrascita-Córcega, 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se suda la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MAGNETISMO

Vosotros los que estais sufriendo desde meses á años rebeldes enfermedades crónicas, debéis apresuraros á someteros al tratamiento Magnético, si deseáis obtener una real, positiva y radical curación.

Los numerosos y brillantísimos resultados obtenidos constantemente por los modernos procedimientos Magnéticos son testimonios innegables de la grandiosidad del poder de esta benéfica ciencia. Concurran, pues, á mi consultorio, y comprobarán la verdad por medio de los hechos.

P. INDIVERI, profesor diplomado con mención honorífica del Gran Instituto de Ciencias de Nueva York y miembro correspondal de la Sociedad Magnética de Francia.

San Andrés, 182-1.º. Consultas: de nuevo á doce y media.

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña

MUEBLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento.

Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, leña plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, barras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, los vasos, bidets, etc.—Ventas por mayor y menor.—Amadeo y Hermano.—Estrella, 2, La Coruña

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recíbelos avisos y encargos en las Paragarterías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Galo García Baquero. Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á una.—Plaza de Orense, 7 segundo.

CAFÉ INGLÉS

Todas las noches, de nueve y media á doce y media conciertos de piano por el profesor D. Manuel Ridiarte Pérez. En estos conciertos toma parte la notable pianista y bailarina Conchita Pérez, acompañada por el célebre pianista.

Los domingos y días festivos de dos y media á cuatro.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la finca de la urbanía situada en Puente Gaiteira y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, fábrica de cajonería y sierra, á dar vuelta por la noble calle del río y salir al mismo puente de la Gaiteira.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas D. Manuel de la Torre Figueroa, en el Cantón Pequeño núm. 41.

5.667 RECETAS PRÁCTICAS

CONTIENE EL

Recetario Doméstico

obra indispensable á todo el mundo

Precio: 12 pesetas

De venta:

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 27

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y matenzada para la alimentación de los niños. Kíscio, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central: Puente de San Andrés, 26

A las señoras

La Casa Aux Elegantes de ELVIRA DE PÉREZ hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir un numeroso surtido en modelos de sombreros de las principales casas de París.

DEPÓSITO DE CORSÉS, CORTE PARISIEN

Talleres de "El Noroeste"

En estos talleres pueden confeccionarse toda clase de obras de lujo y sencillas, en colores y en negro, á precios muy económicos

RAPIDEZ PERFECCIÓN ESmero

Millar de tarjetas comerciales desde 10 pesetas

Id. de facturas id. desde 5 id.

Id. de cartas id. desde 5 id.

Id. de sobres id. desde 4 id.

Id. de prospectos id. desde 3 id.

TARJETAS DE VISITA

DESDE UNA

PESETA

Lauromo Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitantes de expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

¡¡El Gordo en la Coruña!!

Gran realización verdad por cesación del negocio de tejidos. PRECIOS Á COMO QUIERA. Lanas de color y negro, franelas, piqué, céfros, pañetes, toquillas, chalecos, mantones, sedalinas, blusas, terciopelos, panillas, y estameñas varias clases.

«El Centro».—30, San Andrés, 30

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta 1.ª acción, que producen renta mensual de 50 á 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS. Informará el Procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9, pral. La Coruña
Consulta de nueve á una y de tres á siete

Ingeniería y Material Industrial

Antonio López (S. en C.) - Gijón
Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general

Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios á instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desgrasa y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.

Dirigir las preguntas á nuestros agentes

Sres. López y Novoa

Payo Gómez, 6, Coruña

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE-AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Company Limited (LAMPOR & HOLT LINE) Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

Nesfarina alimento completo fosforado EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES "Nesfarina," sobre todos los alimentos conocidos...

Nelson-Line Vapores rápidos al Río de la Plata SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Exposición regional gallega de 1909 Almoneda de material eléctrico

¡Consultese á los médicos! "GLIDINE" EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE VEGETAL

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINE) EDUARDO DEL RIO Y C. Agentes generales en La Coruña

Magnesia aerada antibiliosa Inventada en 1830 Perfeccionada en 1897

Compañía Argentina de Londres Directamente para Buenos Aires

Nitrato de Sosa Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

C. G. Trasatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam Lloyd Real Holandés Vapores de la Mala Real Holandesa

Por 3.500 ptas. Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO

del Lloyd Norte Alemán de Bremen Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Tónico-genitales del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Células pílulas para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

LOS MUERTOS HABLAN LOS MEDICAMENTOS EMERIN DE FAMA MILAGROSA ¡Todos deben leer esto!

Compañías Hamburguesas Eduardo del Río y Comp. Agentes generales en La Coruña

Compañía del Pacífico Vapores correos ingleses para América del Sur